

EL DISCURSO RUTINARIO SOBRE LA FRONTERA ALEJA LAS SOLUCIONES

Se ha construido una imagen estereotipada de la frontera con Colombia; la conciencia nacional ha sido moldeada para asimilar e imaginarse ese espacio sólo a partir de la catástrofe, de lo impreciso, del incumplimiento de la ley por variados delitos, de la entrada permanente y creciente de ilegales y por el enfrentamiento militar y social constante. Pareciera, según esa construcción perversa, que no hay un momento para la ilusión, el acercamiento humano y la actividad productiva.

En estas notas se intentará develar lo que se considera no verdadero; igualmente, demostrar la desinformación con la que es construido ese discurso y los juicios más comunes sobre la frontera. Se hará una referencia más detenida a un caso particular, como el de los indocumentados, donde la imprecisión campea.

SOBRE CÓMO VIVIR CON COLOMBIA

Las relaciones transitan siempre por un camino de pequeños y graves incidentes, de notas diplomáticas, de tensiones, de momentos de coincidencia y casos cuando se celebra el beneficio propio o mutuo. Los temas de esa agenda sinuosa, pero de acercamiento, son variados y cambian de intensidad en el tiempo. El uso o la recurrencia de un tema varía de acuerdo al interés de una parte (cierta racionalidad recomienda presionar al otro donde tiene desventaja); también incide la situación económica o política interna (cuando hay dificultades, se usa el tema frontera como cortina de humo) o, a veces, la dinámica propia del fenómeno marca el ritmo (como ocurre actualmente con lo fronterizo).

En esa perspectiva no lineal el golfo ha dejado de ser en los últimos años el tema del día: se han *desgolfizado*¹ las relaciones entre los dos países. A veces, alguna declaración puntual lo saca de las Comisiones de Alto Nivel que lo están tratando.

LA FRONTERA DESCUELLA

Como si tuviera vida propia, distinta a los dos países, la frontera emerge y se ubica en el plano de lo actual. Son múltiples los subtemas que connotan a esta situación, tantos que los presidentes de Colombia y Venezuela Carlos Andrés Pérez y Virgilio Barco crearon en 1989 -acertadamente- sendas Comisiones de Asuntos Fronterizos en cada país; en algún momento se han llegado a enumerar unos setenta asuntos, atinentes a áreas de la realidad social fronteriza.

No hay dudas de que lo más discutido en los últimos cuatro años, por su impac-

to en lo humano y la incidencia en las relaciones entre los dos países, es la inseguridad, con sus expresiones en la violencia política, el secuestro y los ataques a los puestos militares; estos hechos han preocupado y preocupan, han tenido el rechazo necesario.

No obstante, muchas dificultades se mantendrán; la estrecha vinculación hará que el proceso de diferenciación se mantenga: *por ser tan similares intentamos diferenciarnos*. El éxito de cualquier política estará en evitar que esa búsqueda del *yo nacional* se mantenga en términos tolerables; en ese sentido, deben reconocerse los esfuerzos exitosos de la cancillería para evitar una confrontación militar con Colombia. Pero volvamos al tema que nos ocupa sobre ciertas paradojas cuando se habla de algo tan aparentemente conocido.

LA FRONTERA VENEZOLANA ES UNA IMPRECISIÓN JURÍDICA

Venezuela no ha definido la extensión de sus fronteras, es decir, el espacio de interacción social. Colombia decidió en 1983 que el 51.3% de su territorio es fronterizo. El proyecto de Ley de Fronteras presentado por el Consejo Nacional de Fronteras contempla una clasificación acertada para definir las fronteras terrestres y marinas.

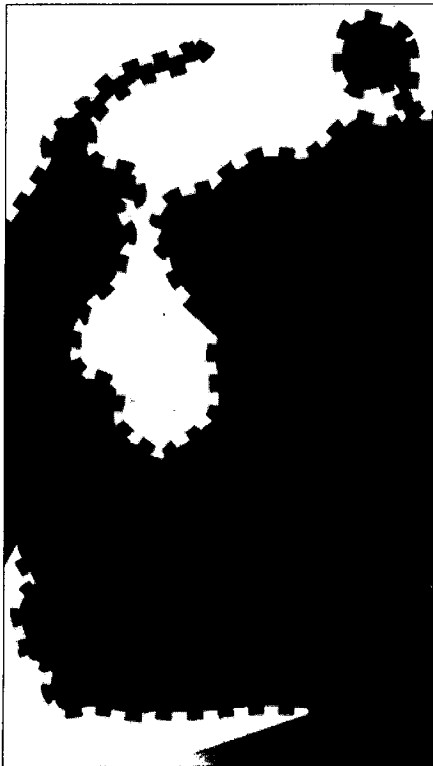
La importancia de establecer esta denominación, es decir, hasta dónde se considera existe un área inmediata impactada por la presencia de Colombia, es conveniente para efectos de planificación del desarrollo, seguridad, comercio, etc. En el caso de Zulia, Táchira, Amazonas y Apure, toda la extensión territorial de dichos estados debe ser considerada frontera.

POLÍTICAS DE FRONTERAS O LA AUSENCIA DE COHERENCIA NACIONAL

No se puede desconocer la preocupación del presidente Caldera y de sus ministros por la relación con Colombia; pero ha sido así, y *sus ministros*; en muchos casos, cada funcionario ha expre-



Pável Rondón



sado su propia versión; o, más bien, cuando se ha opinado sobre Colombia, no se ha establecido una sola alternativa, y varios despachos le compiten inconvenientemente a la Casa Amarilla, desde donde se debe dirigir la política exterior.

En cuanto a la frontera del lado interno, las gobernaciones y las alcaldías reciben recursos, planes y orientaciones de varios ministerios y, en muchos casos, hay solapamiento de mensajes o funciones.

EL DISCURSO RUTINARIO SOBRE LA FRONTERA NO SE ACTUALIZA

Se construye o recurre a un ambiente semántico y cultural, como el patriotismo; se recurre a expresiones que son admitidas automáticamente por la opinión pública, tales como patria, soberanía, cultura, identidad nacional, ciudadanía, en fin, conceptos de creación histórica, y por tanto discutibles, sobre todo en estos momentos donde las relaciones internacionales y todo su andamiaje que las explica sufren los embates de la globalización.

Sin embargo, se obvia que lo evidente en la frontera colombo-venezolana es la falta de gobernabilidad; esto podría considerarse más significativo, y no el riesgo de perder soberanía. En cuanto a la identidad y cultura, su significado pierde fuerza cuando son presentados como

únicos. Se intenta manejar una idea de *cultura nacional* concebida desde quien la enuncia, casi siempre desde centros de poder, sin olvidar que una de las características de la cultura nacional de cualquier país es la diversidad: "...desde que el mundo es mundo, ningún territorio -cualquiera que sea su tamaño- ha sido habitado por una única población homogénea, ya sea cultural, étnica, o de cualquier otro aspecto..."². En los espacios fronterizos, ese encuentro de lo variado es la característica.

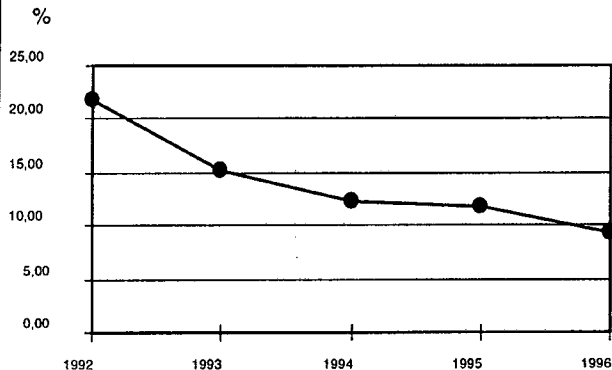
En un seminario que termina en este octubre, estudiantes del Núcleo de San Cristóbal de la ULA indagaron sobre re-

laciones históricas, gustos alimenticios, uso del idioma, entre el estado Táchira y el departamento Norte de Santander, y se encontraron con similitudes y usos que dan cuenta de un *sistema de relaciones*: hay asimilación e identidad. Probablemente una investigación futura daría cuenta de diferencias con los centros de los dos países, en otras palabras, de una *subcultura fronteriza*.

LOS INDOCUMENTADOS: UN TEMA PARADIGMÁTICO

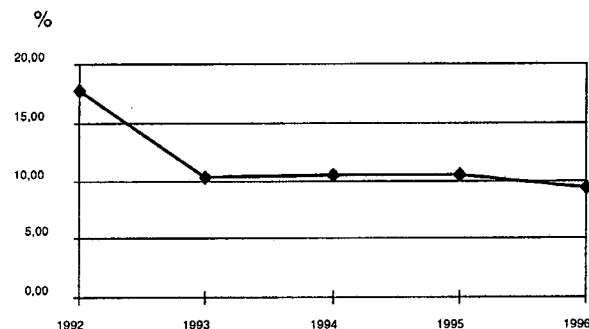
Entre esos asuntos, hay uno de carácter humano y con derivaciones cultura-

INSTITUTO ZULIANO DE ESTUDIOS FRONTERIZOS MADRES EXTRANJERAS ATENDIDAS MATERNIDAD DR. ARMANDO CASTILLO PLAZA



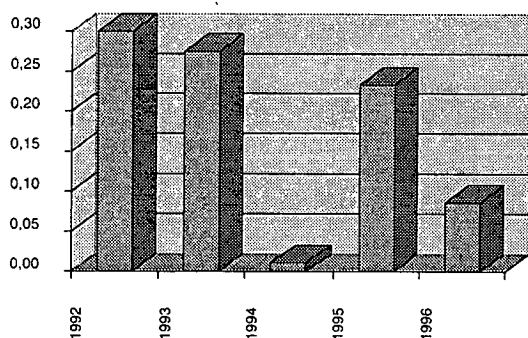
IZEF. Fuente: Maternidad Dr. Armando Castillo Plaza.

INSTITUTO ZULIANO DE ESTUDIOS FRONTERIZOS PACIENTES EXTRANJEROS ATENDIDOS HOSPITAL CENTRAL DR. URQUINAONA



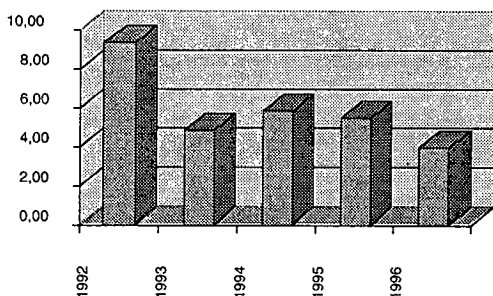
IZEF. Fuente: Hospital Central Dr. Urquinaona.

**INSTITUTO ZULIANO DE ESTUDIOS FRONTERIZOS
PACIENTES COLOMBIANOS ATENDIDOS
SERVICIO AMBULATORIO HUM**



IZEF. Fuente: Hospital Universitario de Maracaibo.

**INSTITUTO ZULIANO DE ESTUDIOS FRONTERIZOS
HOSPITALIZACION COLOMBIANOS HUM**



IZEF. Fuente: Hospital Universitario de Maracaibo

les, económicas y de orden público. Es el de los indocumentados o, más precisamente, de los *ilegales*. En este asunto se condensa la insuficiencia de análisis y, probablemente, la presencia de intereses subalternos en el tratamiento de lo fronterizo y de las relaciones con Colombia.

Se requiere un tratamiento distinto; organismos internacionales han propuesto en el pasado reciente financiar estudios del gobierno sobre el asunto; la indecisión oficial no ha permitido que se realicen; la administración del Presidente Caldera anunció la realización de una matrícula de extranjeros: todavía hay

tiempo para ello.

El tema se presta para la xenofobia, la politiquería y la especulación. Los juicios son variados y contradictorios, en cuanto a cifras; éstas van desde 650.000 hasta cinco millones (lo que significaría más del 25 % de nuestra población). Se dice, igualmente, que en lo municipios fronterizos la cifra de nacionales colombianos en algunos casos llega al 80 o 90%. Estas afirmaciones se hacen sin respaldo estadístico confiable.

Hace dos meses, en Machiques de Perijá, un municipio fronterizo de alta concentración de colombianos braceros para las faenas agrícolas, un funciona-

rio público decía que la población colombiana allí era del 60%, y ocupaban el 80% de la capacidad del hospital. El Presidente de la Comisión de Política Exterior del Congreso Nacional, un Coronel de la Guardia Nacional, el funcionario en cuestión y nosotros nos trasladamos sin previo aviso al hospital: encontrando cero colombianos en la consulta externa, y en hospitalización, 14 pacientes, lo que significaba un 24% del total.

En Maracaibo, se solicitó a los hospitales datos sobre atención a extranjeros: en dos maternidades, el número de parturientas habían descendido de un poco más del 20% en 1992 a cerca del 9% en 1996. En el Hospital Central de San Cristóbal, los colombianos atendidos en 1994 llegaban al 12%.

¿Cuál es la realidad? Los estudios que se han hecho -ULA Núcleo Táchira e Instituto Zuliano de Estudios Fronterizos-, así como todos los datos de la OCEI, DIEX, cifras de presos (censo reciente del Ministerio de Justicia), número de deportados, balance migratorio y otras fuentes, indican que la entrada de colombianos, legales o ilegales, se ha desacelerado. Tuvo su punto más alto en la década de los setenta, durante el *boom* petrolero, y ha caído a los niveles de hace treinta años. Como consecuencia de esto, en algunos estados fronterizos se siente el éxodo de colombianos en actividades artesanales, agrícolas, domésticas y clasificadas como gráficos y otros.

El futuro de las migraciones dependerá del desenvolvimiento de las dos economías. Se imponen estudios confiables y adoptar normas que permitan desarrollar una *política migratoria* moderna que aleje la improvisación imperante. Como en este caso, la frontera colombo-venezolana requiere sensatez: debe alterarse la rutina. ■

Pável Rondón es Profesor de la ULA, miembro del Instituto Zuliano de Estudios Fronterizos.

1. Ver DOSSIER FRONTERIZO. San Cristóbal. N° 0 Febrero 1991.
2. IDENTIDAD. Eric J Hobswan. Revista Internacional de Filosofía Política, 3-1994, pág. 5.